



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL Fecha de expedición 14 DE FEBRERO DE 2020

Para el predio ubicado en la calle DEL ROSAL

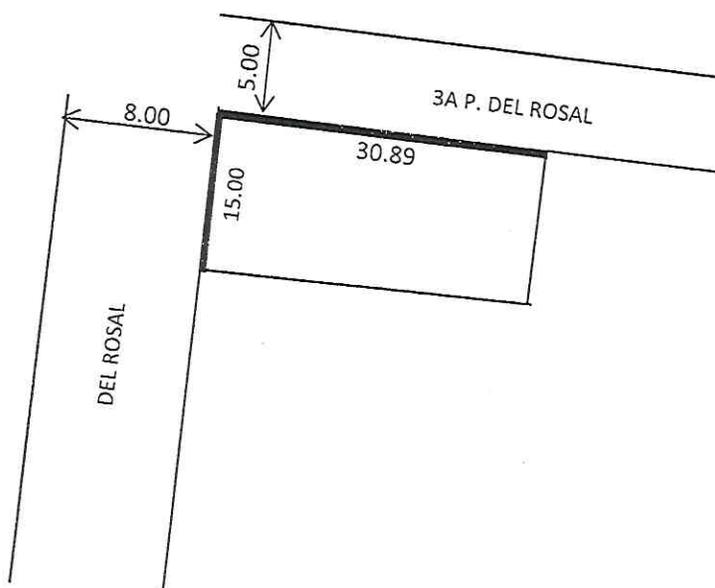
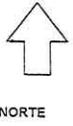
Colonia PUEBLO SAN PEDRO MÁRTIR Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 176 Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, act. Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Fecha de expedición 14 DE FEBRERO DE 2020

Zona Histórica	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Zona Patrimonial	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Afectación	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Restricciones	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No

al frente _____ a los lados _____



LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN ESTA CONSTANCIA SON APROXIMADAS

ZONA PATRIMONIAL
 CUALQUIER OBRA A REALIZAR EN ESTE PREDIO REQUIERE EL VISTO BUENO DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SEDUVI).

CONFORME A PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA [REDACTED]
 SENTENCIA EXP. [REDACTED]

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad DCB

<p><i>Elaboro</i></p> <p><u>Ing. Argelia Mayo Hernández</u> Subdirectora de Permisos, Manifestaciones y Licencias</p> <p><i>Revisó</i></p> <p><u>Ing. Julio César de Regil González</u> Director de Desarrollo Urbano</p>	<p><i>Expide y autoriza</i></p> <p><u>Ing. Francisco Aldrete Aguilar</u> Director General de Obras y Desarrollo Urbano</p>
<p>Recibo No. TA220 <u>0228</u> TA220 <u>0229</u> \$ <u>2,412.37</u></p> <p>(DOS MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 37/100 M. N.)</p>	

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
 ALCALDÍA TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Sello de Autorización